



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario de la Junta Directiva del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH), CERTIFICA el punto **5. Conocer y probar la Memoria Institucional año 2023**, según consta en la Sesión Extraordinaria No. 001-2024, celebrada el 15 de marzo de 2024, la Junta Directiva, después de las deliberaciones del caso, por unanimidad, acuerda: **1. Aprobar la Memoria Institución del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) correspondiente al año 2023. 2. Antes de su publicación se nombra una Comisión Integrada por la Doctora Leonor Meza, Ingeniero Norberto Mendoza para la revisión y diseño de la Memoria Institucional.** Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. Firma y Sello. **Ph.D. ODIR AARON FERNANDEZ**, Presidente de la Junta Directiva, Rector de la UNAH. **DOCTORA LEONOR MEZA**, Vicepresidenta, Representante Propietaria AJUPEUNAH. **LICENCIADO RAÚL EDGARDO ESTRADA GOUGH**, Secretario Junta Directiva y Director Especialista a.i, INPREUNAH. **INGENIERO NORBERTO ANTONIO MENDOZA MOLINA**, Vocal I, Representante Propietario de ADUNAH. **Ph.D. BRYAN OBED LARIOS LÓPEZ**, Vocal III, Representante Propietario del Consejo Universitario. **Ph.D. OSMAN JEOVANNY MARTÍNEZ**, Vocal IV, Representante Propietario Junta de Dirección Universitaria.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

MAE. RAÚL EDGARDO ESTRADA GOUGH
Secretario Junta Directiva a.i.



MEMORIA INSTITUCIONAL

2023

The logo for the Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH). It consists of a white circle containing the letters 'IPU' in a bold, blue, sans-serif font. A small orange dot is positioned above the letter 'I'.

INPREUNAH

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

INPREUNAH

MEMORIA INSTITUCIONAL

20



2

3

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

INPREUNAH

CONTENIDO



01

Generalidades	8
Reseña Histórica	9
Visión INPREUNAH	9
Misión INPREUNAH	9
Principios Institucionales	10
Valores Institucionales	11

02

Plan Estratégico y Gobernanza	12
Ejes Estratégicos Institucionales	13
Estructura Organizacional	14
Gobierno Corporativo	15
Gestión de Riesgos	17

03

Préstamos	20
Préstamos de consumo	21
Préstamos de vivienda	22

04

Previsión Social	24
Participantes Activos	25
Participantes Pensionados	27
Relación Participantes activos/pensionados	29

05

Unidad de Gerontología	30
-------------------------------	----

06

Financiera y Proyectos	33
Estados Financieros	34
Activos, Pasivos y Patrimonio	34
Ingresos, Egresos y Excedentes	35
Composición del Portafolio de Inversiones	36
Rendimiento del Portafolio de Inversiones	37

07

Comité de Control Interno	40
----------------------------------	----

Línea de tiempo	42
Destacado	44

A man and a woman are practicing yoga in a room with large windows. The man is in the background, and the woman is in the foreground. They are both in a standing position with their hands pressed together in a prayer position. The room is filled with a warm, orange glow, likely from the sun setting or rising. There are some plants visible in the background. A large white '01' is overlaid on the left side of the image.

01

GENERALIDADES

Reseña Histórica

La creación del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) se realizó mediante el Acuerdo No. 1, que consta en el Acta 528 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario celebrada el 14 de julio de 1989, donde se aprobó el “Reglamento General que regula el Sistema de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras”, cuyo órgano de aplicación es el INPREUNAH, con el objetivo de brindar a sus afiliados beneficios de largo plazo, tales como pensiones de vejez, invalidez y muerte.

Posteriormente, mediante el artículo 59 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por Decreto 209-2004 del Congreso Nacional de Honduras, se ratifica la existencia del INPREUNAH como una institución “con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica para garantizar, permanentemente, jubilaciones y pensiones dignas, el buen uso de sus fondos y el cumplimiento de sus obligaciones y compromiso”. Es así que el INPREUNAH es un instituto público de previsión considerado como institución descentralizada del Estado, supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el Tribunal Superior de Cuentas.

Visión INPREUNAH



El INPREUNAH brinda servicios innovadores, y prestaciones previsionales oportunas y de calidad, otorgando a los participantes tranquilidad y seguridad a corto, mediano y largo plazo, con estabilidad financiera y actuarial.

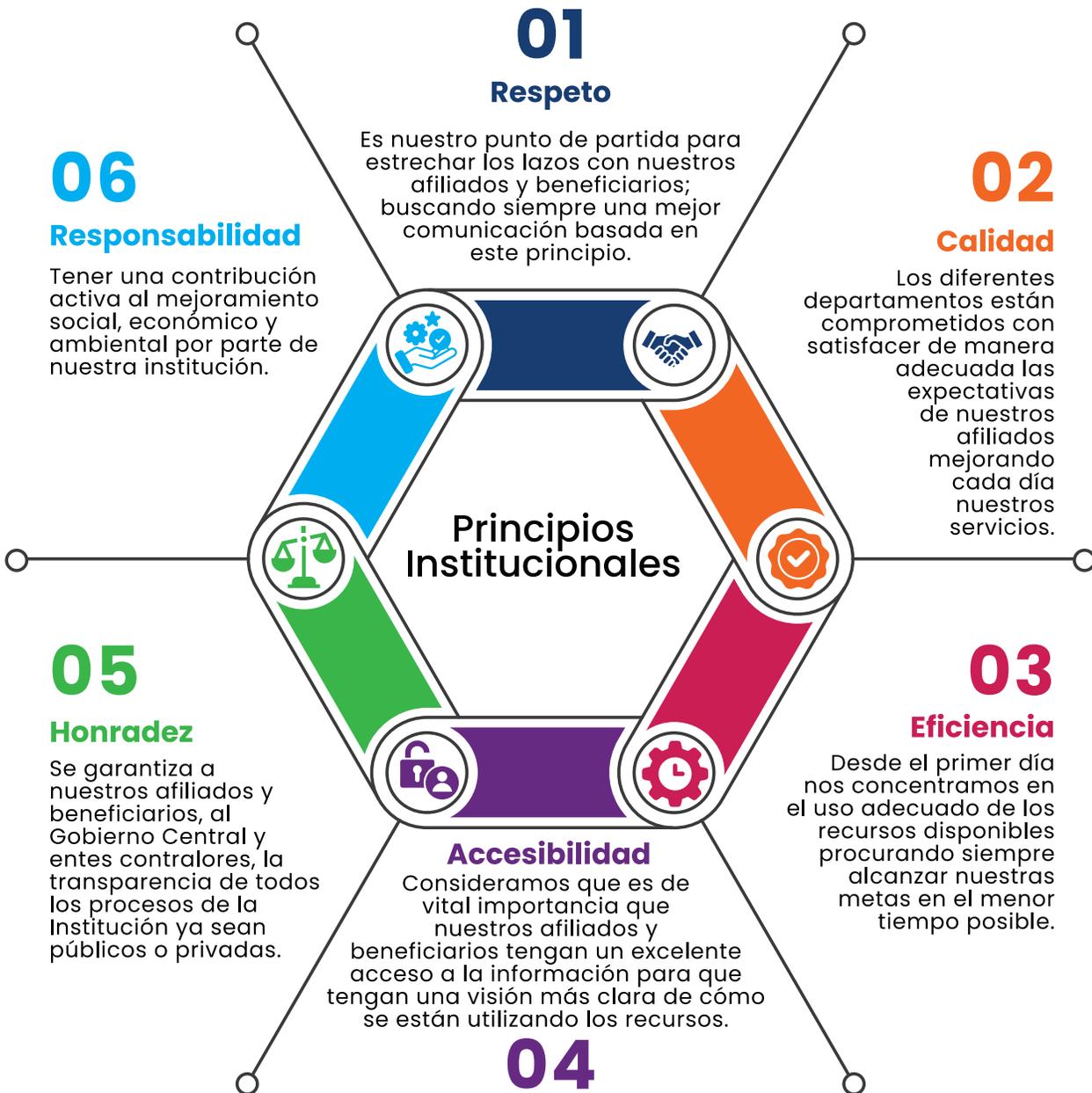
Misión INPREUNAH



“Somos la institución previsional de la comunidad universitaria de Honduras que garantiza prestaciones sociales y servicios innovadores, con una atención personalizada, eficiente y transparente”.

Principios Institucionales

Los principios institucionales que guiarán nuestras acciones para el cumplimiento de nuestros objetivos, son:



Valores Institucionales

Los valores del INPREUNAH representan el compromiso con la conducta y comportamiento individual y colectivo del Instituto.

- **01** **Espíritu de Servicio**
Ofreciendo soluciones diligentes y personalizadas con alegría y entusiasmo y mostrando una especialización alta en atención.
- **02** **Responsabilidad**
En el cumplimiento de los compromisos establecidos con los participantes y con los entes reguladores y autoridades institucionales y gubernamentales.
- **03** **Honestidad**
Con nosotros mismos para reflejar confianza y credibilidad hacia nuestros participantes.
- **04** **Transparencia**
Rindiendo cuentas a nuestros participantes y a los entes reguladores y autoridades institucionales y gubernamentales.
- **05** **Eficiencia**
En el manejo óptimo del tiempo, los recursos administrados y la atención de los participantes.
- **06** **Resiliencia**
Afrontar los cambios y adversidades para adaptarnos en el manejo tecnológico y organizacional.

A woman with glasses and a blue shirt is sitting at a desk, writing on a document with a pen. She is looking down at her work. The entire image has a red overlay. A large white number '02' is positioned on the left side of the image.

02

PLAN ESTRATÉGICO Y GOBERNANZA

Plan Estratégico Prospectivo 2022–2027

El Plan Estratégico Prospectivo del Instituto de Previsión Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH), 2022–2027, tiene como valor diferenciador la aplicación de la metodología de la prospectiva estratégica. La construcción del proceso de planificación prospectiva se desarrolló con la asesoría técnica del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), dentro de una lógica de innovación en la gestión mediante la inclusión de la visión prospectiva. Por ello, el INPREUNAH se convierte en una institución de seguridad social pionera en el desarrollo de esta visión. Para el desarrollo de la estrategia, se estableció un enfoque secuencial para definir ejes y objetivos estratégicos y los posibles indicadores y centrándose en el concepto de creación de valor público.

1. De esta manera, la estrategia institucional del INPREUNAH busca, por un lado, mejorar la capacidad de gestión fortaleciendo la seguridad informática, virtualización de procesos, actualización del marco normativo, potenciación del talento humano y sostenibilidad financiera y actuarial.
2. Por otro lado, en la parte estratégica, se busca una dotación de servicios más innovadores y competitivos, con altos estándares de calidad que generen una reacción positiva y de apoyo por parte de los participantes.

Ejes Estratégicos Institucionales



Estructura Organizacional



Gobierno Corporativo

El INPREUNAH desarrolla su gestión aplicando la normativa establecida en Gobierno Corporativo, cuyo objetivo principal es establecer mecanismos con estándares internacionales de auditoría y control interno para proteger el manejo de información económica, financiera y administrativa. Los miembros de los órganos colegiados del Instituto y sus áreas proporcionan esta información a los entes supervisores y contralores del Estado, a los afiliados, beneficiarios y al público en general, aplicando el principio de transparencia y velando por el comportamiento ético de los responsables que administran y elaboran dicha información.

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas que regulan las relaciones internas entre la Junta Directiva, la Dirección Especialista, los funcionarios y empleados del INPREUNAH. Su propósito es incrementar la eficiencia y profundizar el análisis de temas importantes para el Instituto y sus afiliados. Con este fin, la Junta Directiva del INPREUNAH creó los Comités Institucionales Especializados (CIE), que forman parte de la estructura organizativa y son órganos colegiados conformados por funcionarios y empleados del Instituto. Estos comités tienen como objetivo conocer y resolver temas sometidos a su consideración según su especialidad. Todo esto se realiza en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 88, 89, 91 y 92 del Reglamento de Junta Directiva del INPREUNAH.

En la actualidad, se encuentra en funcionamiento 11 Comités Institucionales Especializados (CIE), los cuales se detallan a continuación:

- | | | | |
|----|--------------------------------|----|---------------------------------|
| 01 | Comité de Gobierno Corporativo | 07 | Comité de Cumplimiento |
| 02 | Comité de Beneficios | 08 | Comité de Control Interno |
| 03 | Comité de Préstamos | 09 | Comité de Recursos Humanos |
| 04 | Comité de Auditoría | 10 | Comité Ejecutivo de Inversiones |
| 05 | Comité de Riesgos | 11 | Comité de Tecnología |
| 06 | Comité de Compras | | |

En esta estructura se definen las responsabilidades de cada uno de los CIE, los cuales sesionan con la periodicidad establecida en los lineamientos de funcionamiento de cada uno de ellos, contenidos en el Reglamento Interno para el Funcionamiento de los Comités Institucionales Especializados del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH).

Logros relevantes alcanzados por el Gobierno Corporativo:

- Cumplir con la orientación estratégica institucional de Gobierno Corporativo, tomando decisiones con criterios técnicos en función de los intereses del Instituto.
- Establecimiento del Reglamento Interno para el Funcionamiento de los Comités Institucionales Especializados del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH).
- Gestión Institucional basada en el cumplimiento de normas legales y de conducta, con respeto a los derechos de los participantes.
- Otorgamiento de beneficios previsionales suficientes y oportunos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los participantes del sistema.
- Maximización de los rendimientos de las inversiones para garantizar la sostenibilidad del sistema.
- Análisis y proyección de flujos netos de efectivo, considerando la disponibilidad y liquidez del Fondo a corto, mediano y largo plazo.
- Avances en la implementación y seguimiento del Control Interno Institucional mediante la elaboración de nuevos manuales de procesos y procedimientos.
- Apertura o renovación de inversiones en Certificados de Depósito, provenientes de fondos frescos o de vencimientos de otros títulos valores.
- Exploración de propuestas de nuevas oportunidades de inversión para mantener las tasas de rendimiento efectivo y real del portafolio.
- Recuperación de valores adeudados por parte del Estado: El 1 de diciembre, se recibió por parte de la Secretaría de Finanzas un monto en efectivo de L 282,844,274.00. Además, se obtuvo la misma cantidad a través de la suscripción de un Bono del Estado, con un rendimiento del 6% y un plazo de 3 años.
- Venta del terreno El Zarzal por un monto de L 250,000,000.00 obteniendo una ganancia aproximada de 125 millones de Lempiras.
- Venta de lotes de Lotificación Lomas del Perú y lotes fúnebres de Jardín Esmeralda, generando una ganancia de L 3,148,665.79 al mes de noviembre.
- Apertura de inversiones por fondos frescos recibidos por pago de Aportes Patronales y pago de venta del terreno El Zarzal por un monto de L 370,000,000.00 a tasas del 9.10%.

Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es una parte integral de las buenas prácticas gerenciales del Instituto, lo cual posibilita una mejora continua en el proceso de toma de decisiones, permitiendo minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. Asimismo, determina diversos mecanismos de control y prevención, y, sobre todo, busca proteger y fortalecer el patrimonio institucional ante la presencia de posibles pérdidas económicas.

Estrategia de Gestión de Riesgos

Las políticas para la gestión de riesgo del Instituto se establecen con el objetivo de identificar, evaluar, mitigar, controlar, monitorear y comunicar de manera eficiente y oportuna los riesgos a los que se expone la institución en el desarrollo de sus actividades.

El Instituto, a través de sus normas y procedimientos de administración, gestiona continuamente un ambiente de control adecuado donde todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones en temas de riesgos.

Gestión de Riesgos en INPREUNAH

Se detallan los principales riesgos gestionados en el Instituto:



I. Riesgo Operativo

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, la infraestructura o eventos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas. Se incluye el Riesgo Legal, pero excluye el Riesgo Estratégico y de Reputación.



a. Riesgo Legal

Se conoce como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.



II. Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio debido a la opinión pública negativa y al consiguiente daño en la reputación del Instituto, que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los diferentes riesgos o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Instituto o su administración, tales como: lavado de dinero, reclamaciones de los usuarios financieros o la intención de ocultar pérdidas.



III. Riesgo de Liquidez

Es la probabilidad de que el instituto no pueda financiar sus obligaciones a corto plazo, ya sea por gastos operativos, beneficios previsionales u otras obligaciones contempladas en el Reglamento General del INPREUNAH.



IV. Riesgo de Crédito

Se define como la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento de obligaciones contractuales contraídas por las contrapartes de una operación. Este riesgo se deriva del no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo.



V. Riesgo Estratégico

Es la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocios, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y la incapacidad de adaptarse a los cambios del entorno.



VI. Riesgo de Mercado

Surge de la evolución desfavorable de los factores de riesgos subyacentes (tipos de interés, tipos de cambio y precios). Consecuentemente, la exposición al riesgo de mercado está determinada no solo por la volatilidad de los factores de riesgos subyacentes, sino también por la sensibilidad de la cartera del Instituto a las variaciones en los mismos.



a. Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en el nivel general de las tasas de interés. Cada categoría de la cartera es afectada de forma diferente, ya que algunas son más susceptibles a cambios en las tasas de interés que otras.



b. Riesgo de tipo de cambio

Se conoce como la potencial pérdida debido a las fluctuaciones de las divisas de acuerdo con la volatilidad y posición de estas en un momento determinado.



VII. Riesgo Tecnológico

Surge de la potencial pérdida por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal digital de distribución de información.



VIII. Riesgo Actuarial

Se define como la probabilidad de incumplimiento a largo plazo de las obligaciones de otorgamiento de beneficios, principalmente a causa, entre otros factores de la insostenibilidad esencial de la estructura de beneficios en la ley vigente (como riesgo asociado al nivel de suficiencia patrimonial del Instituto).



IX. Riesgos Emergentes

Se define el riesgo emergente como aquel que se genera de eventos fortuitos, de los cuales no se cuenta con suficiente información para su estimación y que podría tener un impacto significativo para los objetivos del Instituto. Puede ser causado por nuevos procesos, nuevas tecnologías, cambios en lugares de trabajo, cambios sociales, políticos, económicos u organizativos. Además, puede aumentar debido al creciente número de amenazas y/o la probabilidad de exposición.



X. Riesgo País

El riesgo país es derivado de factores (políticos, sociales, legales, macroeconómicos) externos a la jurisdicción donde opera el país evaluado. Para el caso del Instituto, al no poseer inversiones en el extranjero, el riesgo país aplica en la medida en que las inversiones internas de Honduras se vean afectadas por la calificación de riesgo con la cual es evaluado el país.

03

PRÉSTAMOS

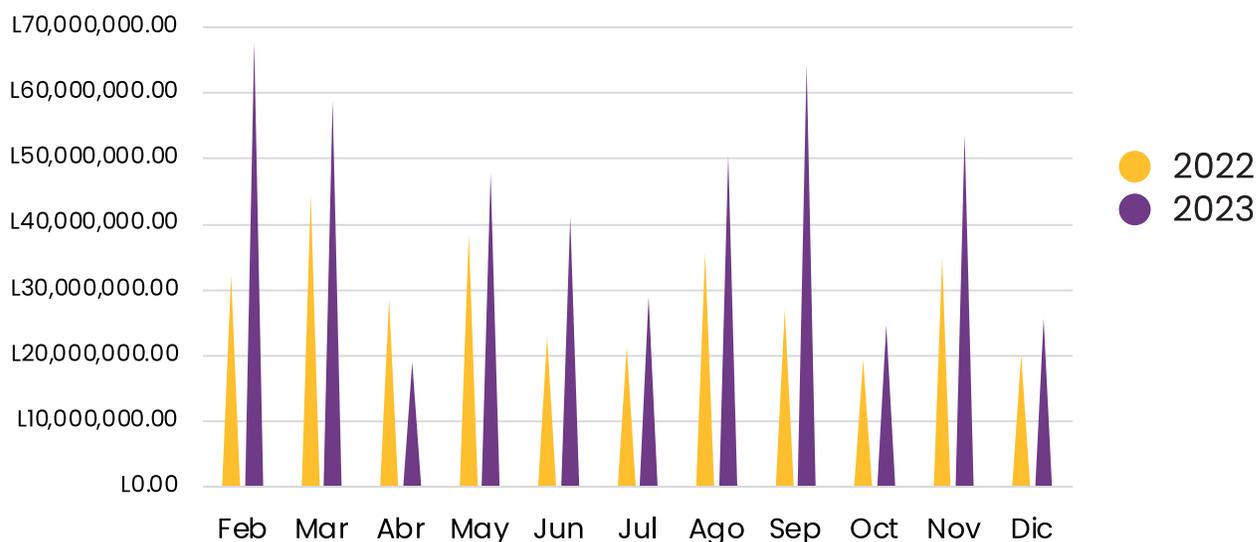


Préstamos

Otorgamiento de préstamo de consumo:

Mes	2022	2023
Enero	L5,910,400.00	L. 9,436,675.76
Febrero	L32,211,011.64	L67,615,846.55
Marzo	L44,382,977.45	L58,872,992.54
Abril	L28,620,133.35	L18,979,209.71
Mayo	L38,467,373.56	L47,663,994.09
Junio	L22,899,509.80	L41,024,883.85
Julio	L21,378,904.99	L28,933,413.83
Agosto	L35,709,732.36	L50,547,744.42
Septiembre	L26,927,403.23	L64,430,486.08
Octubre	L19,326,951.90	L24,712,500.00
Noviembre	L34,762,907.30	L53,693,655.63
Diciembre	L20,151,678.75	L25,675,000.00
Totales	L330,748,984.34	L491,588,425.46

Otorgamientos	1450	1896
----------------------	-------------	-------------



En general la Cartera de Consumo aumentó en L. 160.84 millones y en términos porcentuales representa una variación positiva de 48.63%

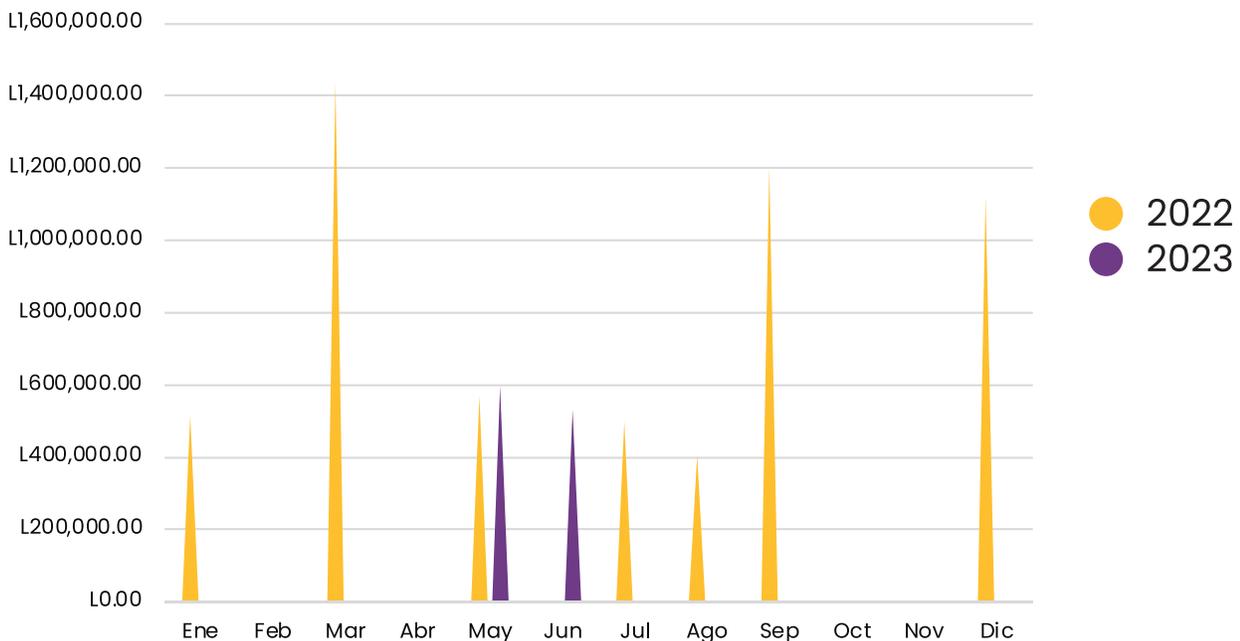
Los desembolsos más altos según muestra la gráfica, fueron en los meses de marzo 2022 y febrero 2023.

En cuanto a la cantidad de préstamos otorgados en el año 2022 fueron 1,450 y en el año 2023 se otorgaron 1,896.

Otorgamiento de préstamo de vivienda:

Mes	2022	2023
Ene	L513,924.00	L0.00
Feb	L0.00	L0.00
Mar	L1,437,481.96	L0.00
Abr	L0.00	L0.00
May	L570,000.00	L594,392.30
Jun	L0.00	L530,956.39
Jul	L500,000.00	L0.00
Ago	L405,000.00	L0.00
Sep	L1,200,000.00	L0.00
Oct	L0.00	L0.00
Nov	L0.00	L0.00
Dic	L1,121,500.00	L0.00
Totales	L 5,747,905.96	L 1,125,348.69

Otorgamientos	14	2
---------------	----	---

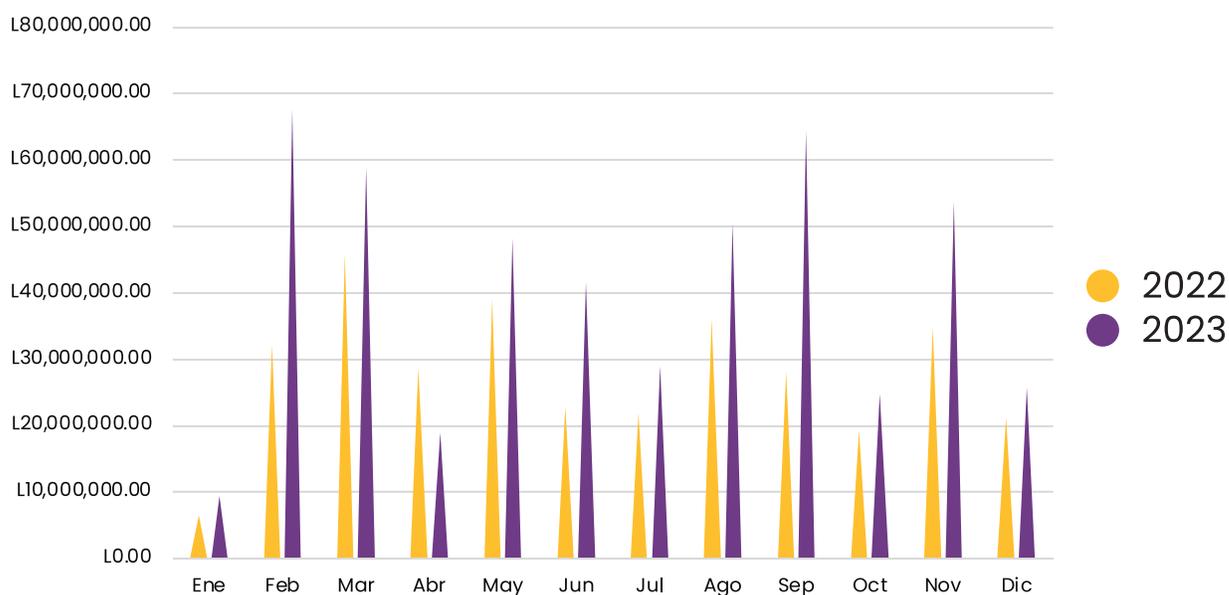


La Cartera Hipotecaria disminuyó en L 4.62 millones en términos porcentuales, que representa una variación negativa del 80.42% con respecto al período 2022. En cuanto a la cantidad de préstamos otorgados en el año 2022 fueron 14 y en el año 2023 se otorgaron 2 préstamos.

Total de otorgamiento de préstamos:

	Total Consumo vivienda	Total Consumo vivienda
Mes	2022	2023
Enero	L6,424,324.00	L9,436,675.76
Febrero	L32,211,011.64	L67,615,846.55
Marzo	L45,820,459.41	L58,872,992.54
Abril	L28,620,133.35	L18,979,209.71
Mayo	L39,037,373.57	L48,258,386.39
Junio	L22,899,509.80	L41,555,840.24
Julio	L21,878,904.99	L28,933,413.83
Agosto	L36,114,732.36	L50,547,744.42
Septiembre	L28,127,403.23	L64,430,486.08
Octubre	L19,326,951.90	L24,712,500.00
Noviembre	L34,762,907.30	L53,693,655.63
Diciembre	L21,273,178.75	L25,675,000.00
Totales	L336,496,890.30	L492,711,751.15

Otorgamientos	1464	1898
----------------------	-------------	-------------



En general el Portafolio Crediticio aumento en L156.21 millones, en términos porcentuales representa una variación positiva del 46.42% con respecto al período 2022. En general préstamos otorgados en el año 2022 fueron 1464 y en 2023 se otorgaron 1898.

A young woman with long dark hair is standing behind an elderly woman with white hair. The young woman is covering the elderly woman's eyes with her hands. The elderly woman is sitting at a desk with several books open in front of her. The background shows a bookshelf filled with books. The entire image has a green tint.

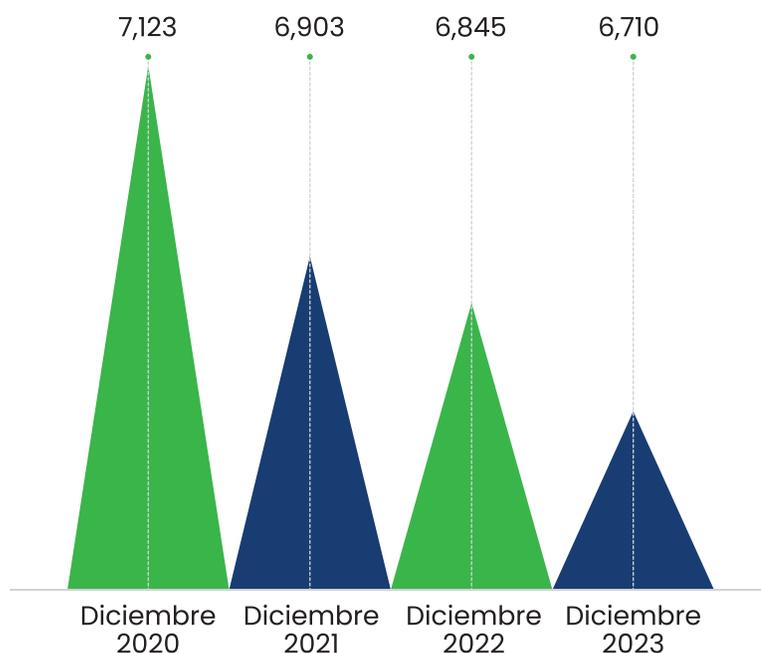
04

PREVISIÓN SOCIAL

Previsión Social

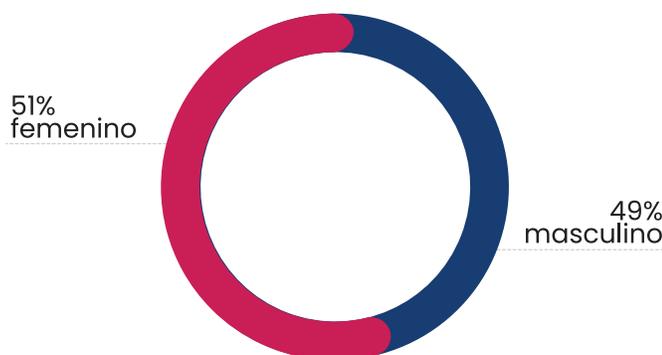
Participantes activos:

La cantidad de participantes activos del Instituto al cierre del año 2023 asciende a 6,710, lo que representa un disminución de 135 participantes activos con respecto al cierre del año 2022.



Fuente: Planillas de Ingresos de Cotización Individual

La relación por género de los participantes activos del Instituto al cierre del año 2023 corresponde en un 49.24% de participantes hombres (3,393) y un 50.76% de participantes mujeres (3.452).



Fuente: Planillas de Ingresos de Cotización Individual/Unidad de Análisis y Estadística

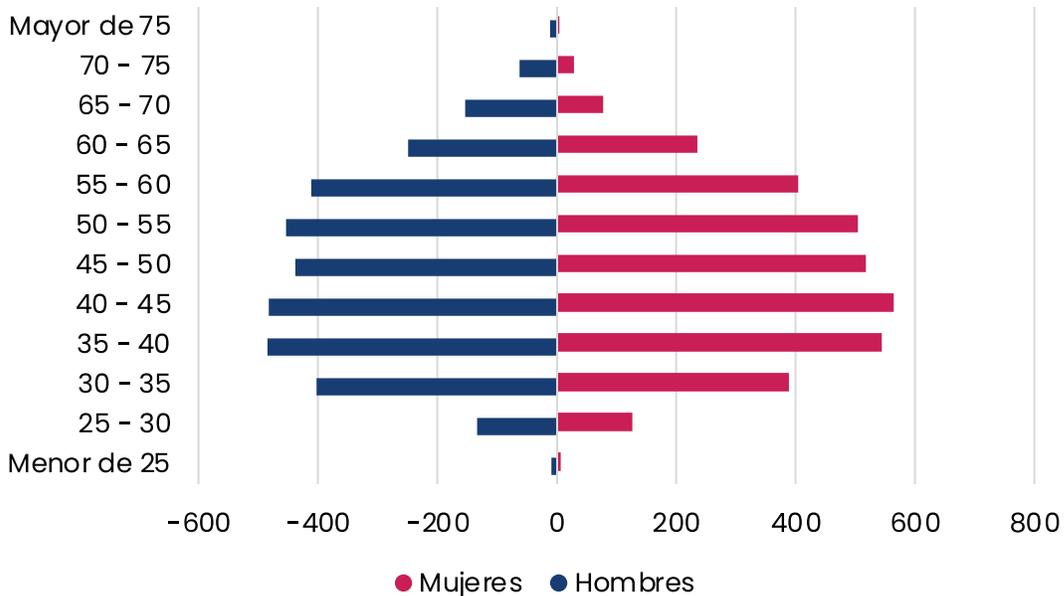
Al cierre del año 2023, se registraron 6,710 participantes activos, distribuidos de la siguiente manera: el 94.87% corresponde a personal permanente (6,366 participantes), el 3.03% a profesores por hora (203 participantes) y el 2.10% a personal por contrato (141 participantes).



Fuente: Planillas de Ingresos de Cotización Individual

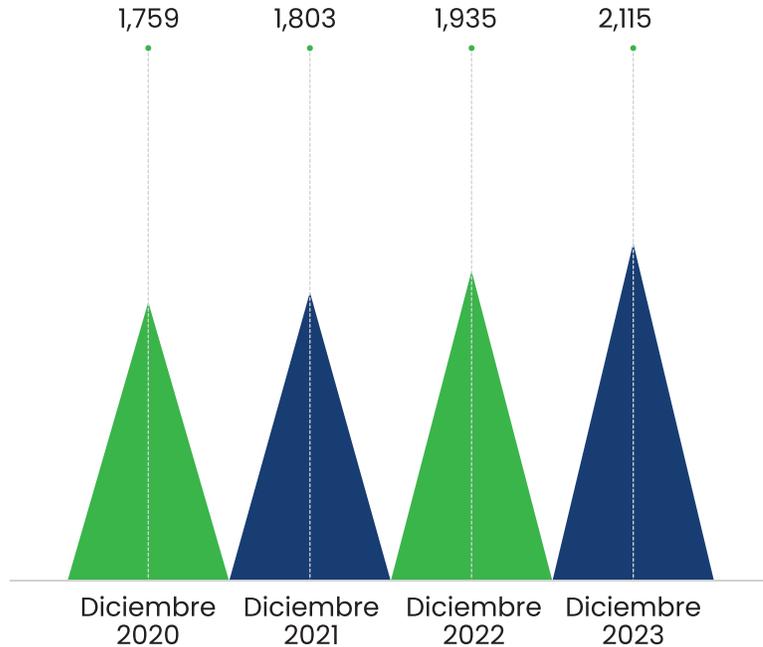
La pirámide poblacional por rango de edades de los participantes activos muestra que la mayoría estos se encuentran agrupados entre las edades de 35 a 60 años.

Pirámide poblacional de participantes activos (IV trimestre 2023)



Participantes pensionados:

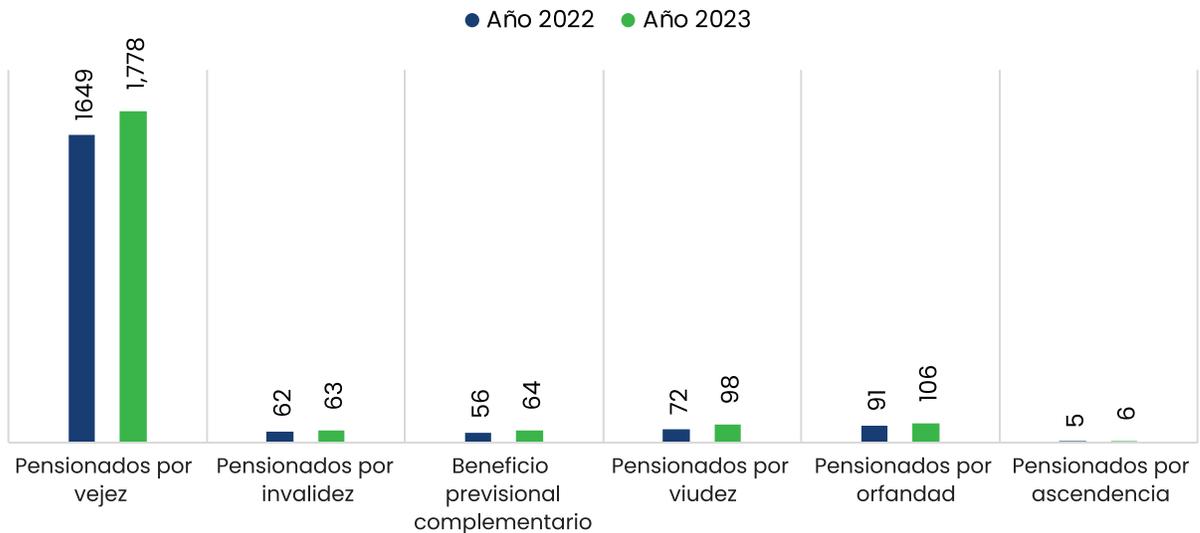
El Instituto registró un incremento del 9.30% en la cobertura de previsión social, pasando de atender 1,935 pensionados (al cierre del año 2022) a atender 2,115 pensionados al cierre del año 2023.



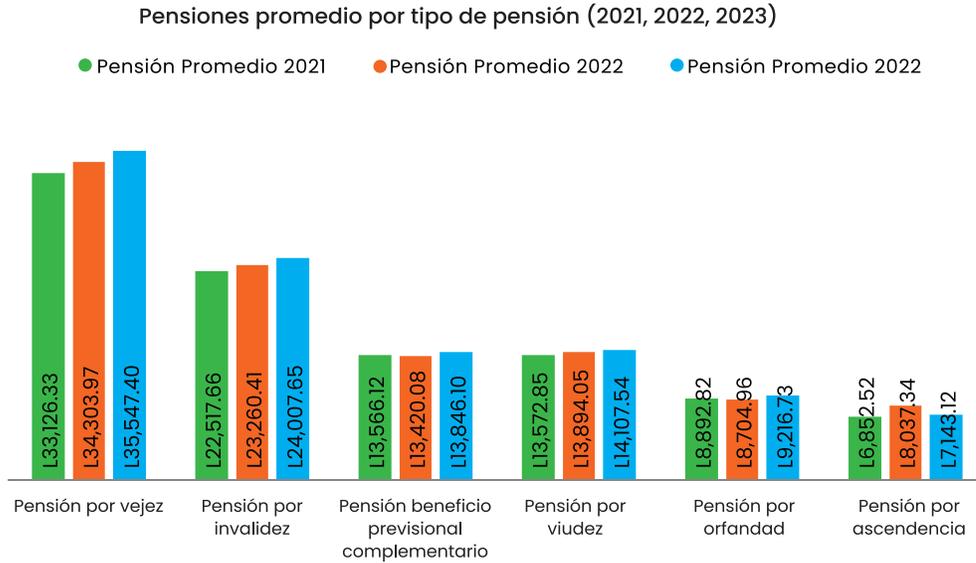
Fuente: Planillas de Pensiones diciembre 2020 - 2023

En términos porcentuales, las pensiones que muestran el mayor incremento respecto al año anterior corresponden a las pensiones por viudez y ascendencia, con una variación del 36.11% en viudez y del 20.00% en ascendencia.

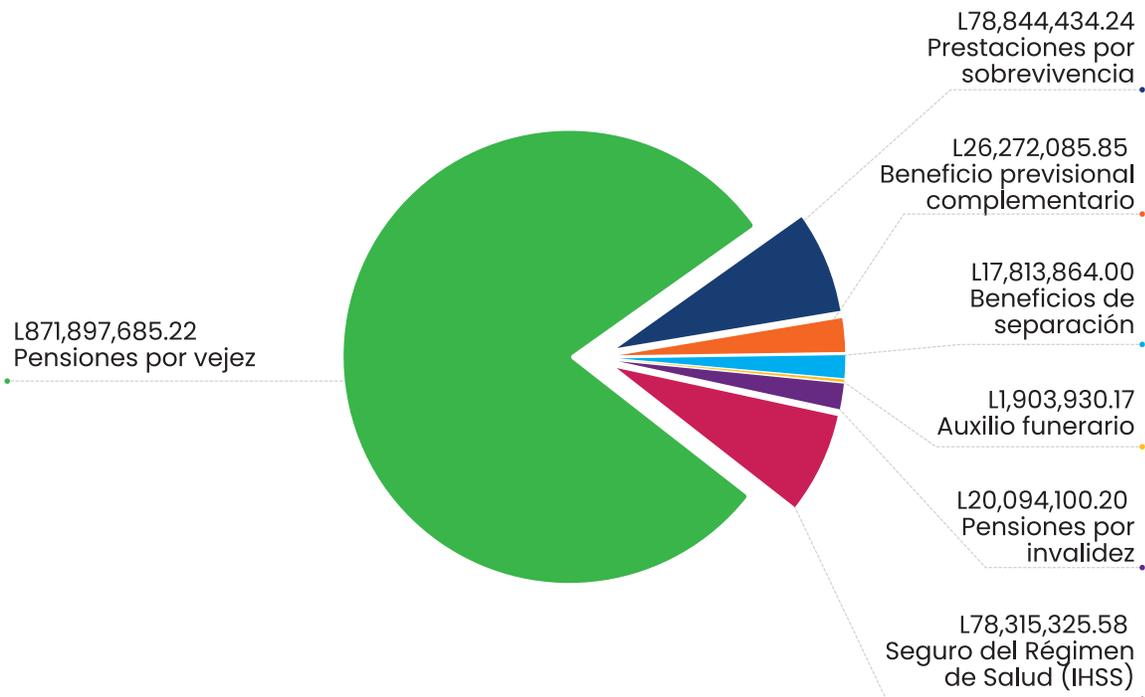
Cantidad de pensionados por tipo de pensión 2022-2023



El Instituto otorga diferentes pensiones a sus participantes, siendo las pensiones por vejez (ordinaria y reducida) las que tienen el mayor promedio en términos monetarios. Es decir, el 84.07% de nuestra población pensionada recibe mensualmente, en promedio, una pensión de L 35,547.40.

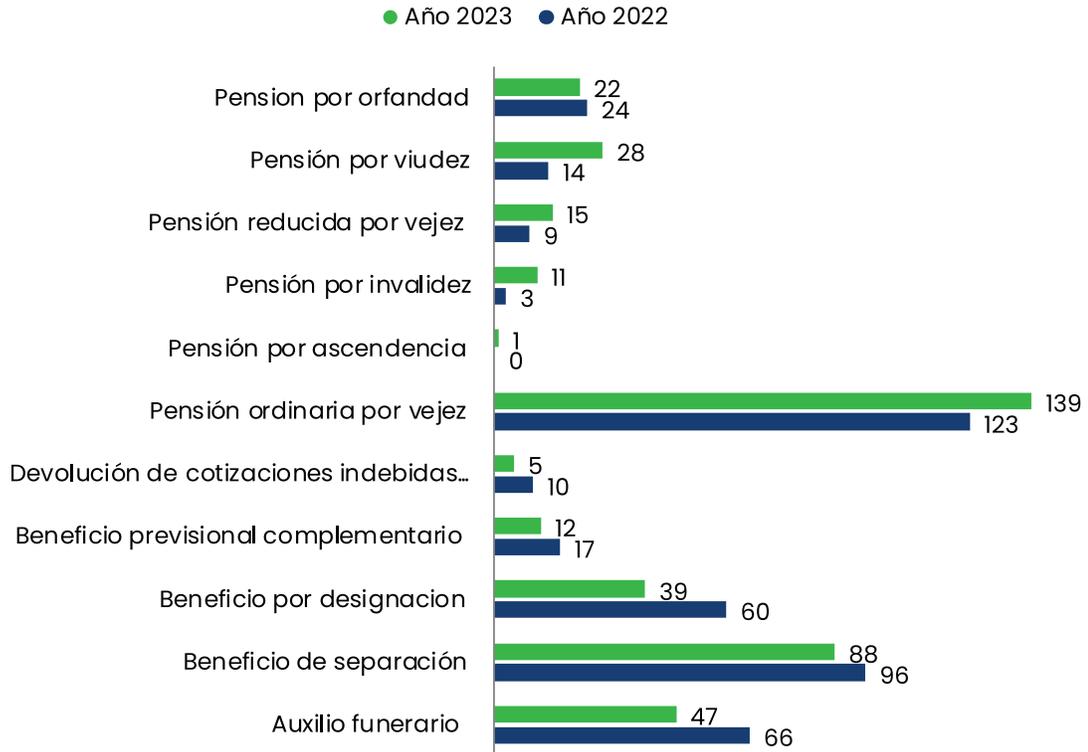


Los pagos en concepto de beneficios previsionales otorgados en el año 2023 ascienden a L1,095,141,425.26. De este total, el 79.62% corresponde a pagos de pensiones por vejez, el 7.20% a prestaciones por sobrevivencia, el 7.15% al aporte patronal del seguro del régimen de salud (IHSS), y el 6.03% restante se distribuye entre los demás beneficios otorgados.



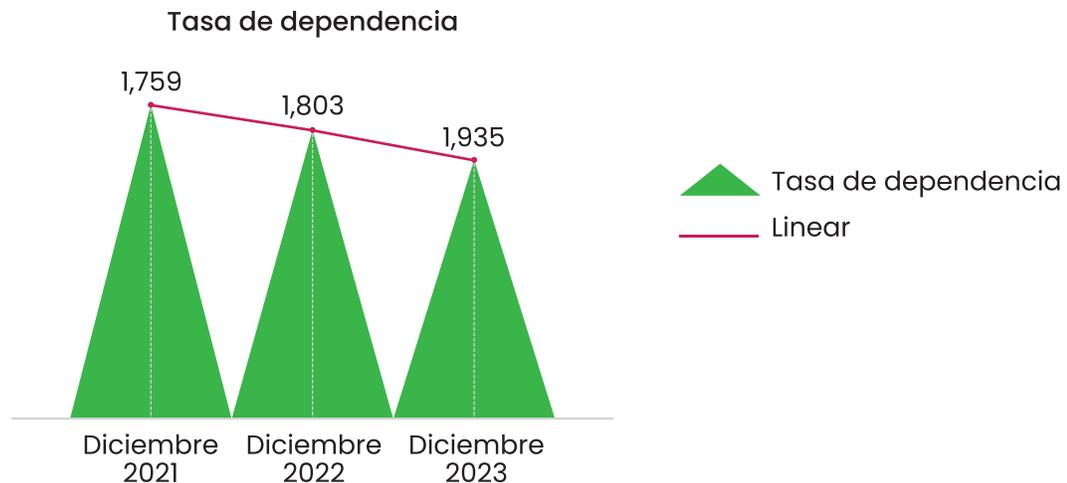
Durante el año 2023, el Comité de Beneficios conoció un total de 407 beneficios previsionales. Entre estos destacan las Pensiones Ordinarias por Vejez (139), el beneficio de separación (88) y el Auxilio Funerario (47) los más representativos.

Beneficios atendidos por el Comité de Beneficios



Relación participantes activos / pensionados:

La tasa de dependencia al cierre del año 2023 es de 3.17, lo que significa que existen 3.17 participantes activos por cada pensionado. Este indicador muestra una disminución de 0.36 en comparación con el año 2022.





05

**UNIDAD DE
GERONTOLOGÍA**

Unidad de Gerontología

El mundo está experimentando un rápido envejecimiento, reflejado también en nuestra población de participantes. Se proyecta que en las próximas décadas se duplique el número de personas de 65 años o más. Una vida más larga ofrece más oportunidades para que las personas persigan sus objetivos y contribuyan al bienestar de sus familias, sus comunidades y de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, el aprovechamiento de estas oportunidades está condicionado por diversos factores, como la salud, la situación económica y los grupos organizados.

El crecimiento acelerado de la población de edad avanzada resalta la importancia de promover la salud a lo largo de toda la vida y garantizar que todas las personas disfruten plenamente de sus libertades fundamentales y de sus derechos humanos.

El envejecimiento de la población es un logro de la humanidad, resultado de avances en atención médica, nutrición, condiciones sanitarias, educación y bienestar económico así como de un mayor nivel de conciencia sobre el cuidado personal. Aunque el envejecimiento plantea desafíos sociales y económicos, una adecuada combinación de políticas puede preparar a las personas, a las familias y a las sociedades para enfrentar estos desafíos y cosechar los beneficios que conlleva. Estamos comprometidos en generar conciencia sobre el envejecimiento de la población y la importancia de aprovechar las oportunidades y abordar los desafíos asociados.

Debido a sus habilidades, talentos, experiencias, perspectivas y resiliencia los jubilados son un recurso valioso. En este sentido, el INPREUNAH, a través de la Unidad de Gerontología adscrita a la Gerencia de Previsión Social, reconoce a esta población como parte integral de las economías y las sociedades, nunca como un grupo al que haya que descartar.

Los programas gerontológicos que desarrolla el INPREUNAH han demostrado mejorar la calidad de vida de los pensionados. Es por ello que se llevan a cabo actividades semanales que fomentan un estilo de vida dinámico y participativo a medida que avanzan en edad.





06

**FINANCIERA Y
PROYECTOS**

Financiera y Proyectos

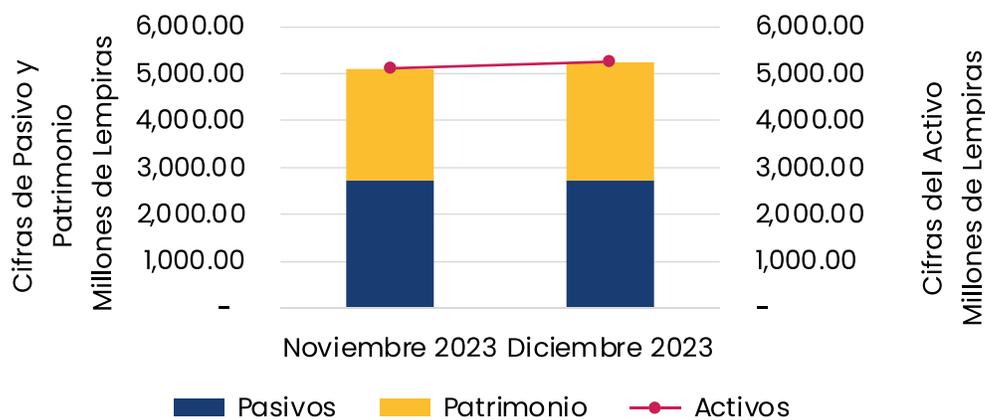
La Gerencia Financiera tiene como principal objetivo asegurar la salud financiera y la eficiencia operativa de la institución. Además, lidera proyectos estratégicos que contribuyen al mejoramiento de los servicios y beneficios ofrecidos a los afiliados y beneficiarios. Esta área desempeña un papel fundamental en la gestión de los recursos financieros y en la ejecución de iniciativas que respalden la misión y los objetivos del INPREUNAH al realizar gestiones para garantizar la estabilidad financiera, la gestión eficiente de recursos y la implementación de proyectos estratégicos que beneficien a los afiliados y beneficiarios a largo plazo.

Estados Financieros

Activos, pasivos y patrimonio:

En la siguiente tabla se puede observar la variación de los activos, pasivos y patrimonio durante el año 2023. Estas tres variables se han mantenido casi constantes, mostrando un incremento relativo durante los últimos meses del año en los activos y patrimonio, del 2.8% y 6.0% respectivamente. Este aumento se debe, entre otras variables, a los excedentes del periodo evaluado, los cuales se vieron incrementados en el último mes del año debido a la venta del activo "El Zarzal".

Concepto	Noviembre 2023	Diciembre 2023	Variación Relativa
Activos	L5,098,044,424.82	L5,240,709,447.61	2.80%
Pasivos	L2,715,008,257.04	L2,714,485,280.51	0.00%
Patrimonio	L2,383,036,167.78	L2,526,224,167.10	6.00%



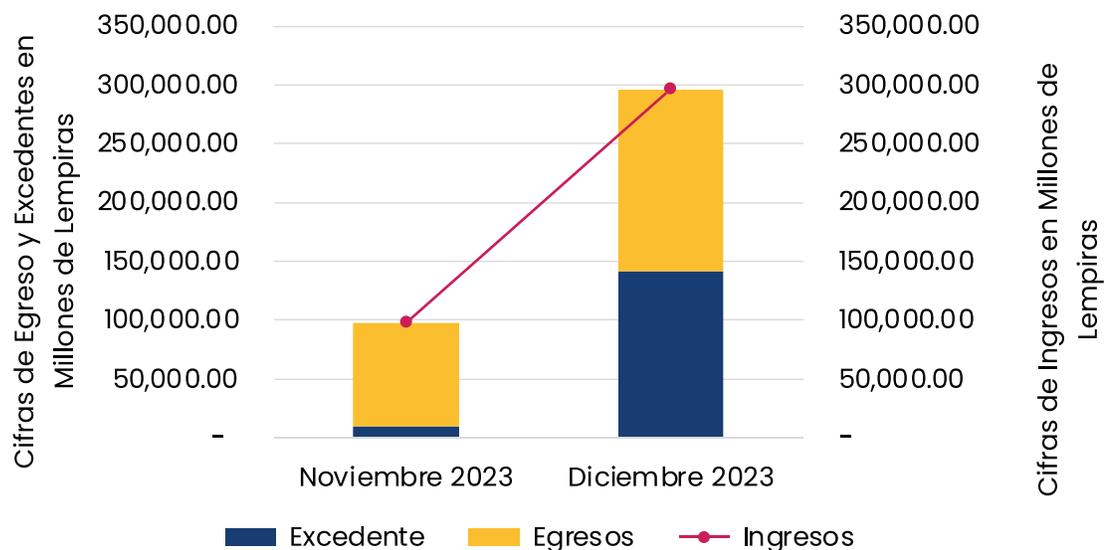
Ingresos, egresos y excedentes:

La tabla y el gráfico siguientes muestran que, durante el mes de diciembre 2023, los ingresos reflejan un aumento relativo de 201.5%, impulsado por la venta del activo destinado para la venta "El Zarzal", realizada durante el año 2023.

Este aumento en los ingresos se traduce en un incremento significativo de los excedentes del periodo correspondiente al mes de diciembre, que aumentaron en un 1430.5% en comparación con el mes anterior, pasando de 9.2 millones de lempiras en noviembre a 141.3 millones de lempiras en diciembre.

El aumento en los gastos durante diciembre se atribuye a los valores pagados por concepto de beneficios previsionales de renta única. Los gastos totales durante el año 2023 aumentaron en un promedio del 13% debido al incremento en el pago de Beneficios Previsionales.

Concepto	Noviembre 2023	Diciembre 2023	Variación Relativa
Ingresos	L98,185,021.02	L296,048,536.77	201.50%
Egresos	L88,950,688.63	L154,715,617.81	73.90%
Excedente	L9,234,332.39	L141,332,918.96	1430.50%



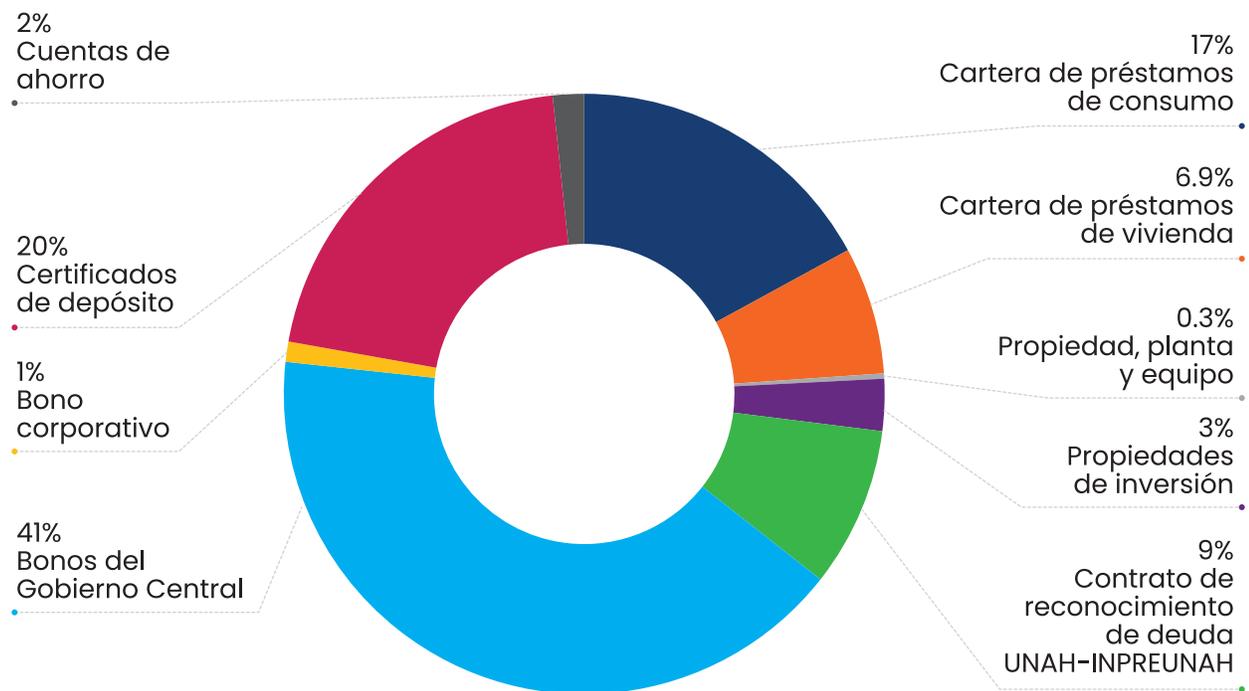
Composición del Portafolio de Inversiones

El Portafolio de Inversiones del Instituto de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) está diversificado en varios instrumentos financieros, incluyendo:

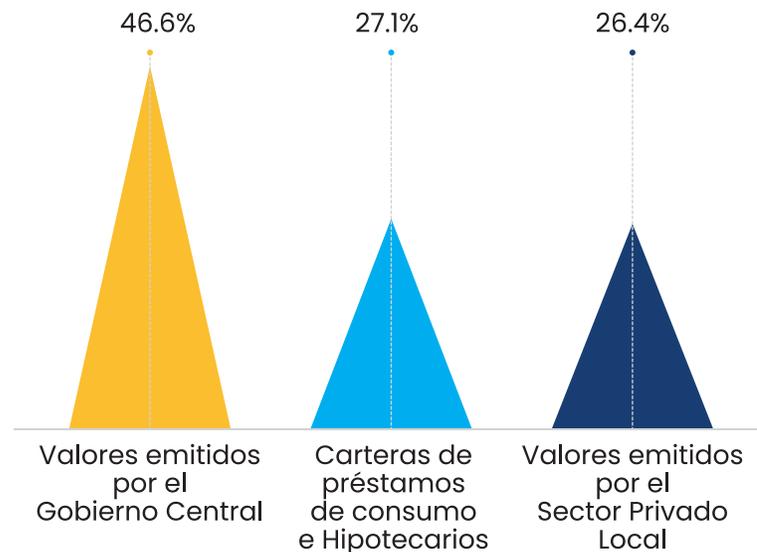
- | | | | |
|-----------|---|-----------|-------------------------------------|
| 01 | Bonos del Estado de Honduras | 07 | Propiedades de Inversión |
| 02 | Certificados de Depósito a Plazo Fijo en Moneda Nacional y Extranjera | 08 | Activos Fijos |
| 03 | Cartera de Préstamos Personales e Hipotecarios | 09 | El Contrato de Deuda UNAH-INPREUNAH |

Al cierre del año fiscal el 31 de diciembre de 2023, el Portafolio de Inversiones del Fondo alcanzó un valor de L 5,078,832,110.24. La mayor parte de este portafolio está compuesta por inversiones en Bonos del Estado, representando un 41.1%, seguido por las Carteras de Préstamos de Consumo e Hipotecarios, que representan un 23.9%.

Durante los últimos dos años, la composición del Portafolio de Inversiones ha permanecido constante, manteniendo su mayor concentración en inversiones en Bonos del Estado y Carteras de Préstamos de Consumo e Hipotecarios.



En relación con la composición del Portafolio de Inversiones de según el sector, el siguiente gráfico muestra que, al cierre de diciembre 2023, la mayor concentración se encuentra, en los Valores suscritos con el Estado por el pago de aportes patronales, representando un 46.6%. Le sigue en importancia el sector de Carteras de Préstamos de Consumo e Hipotecarios, con un 27.1%, y los Valores Emitidos por el Sector Privado Local, con un 26.4%. Estos últimos incluyen Bonos Corporativos, Certificados de Depósito a Plazo Fijo y Cuentas de Ahorro suscritos con Bancos Comerciales y Sociedades Financieras.



Rendimiento del Portafolio de Inversiones:

Con el propósito de evaluar el rendimiento de las inversiones, se llevó a cabo un análisis del comportamiento de los rendimientos para la serie de años de 2020 al 2023. Durante este período, se encontró que la tasa promedio efectiva de rendimiento para la serie de años es del 10.85%.

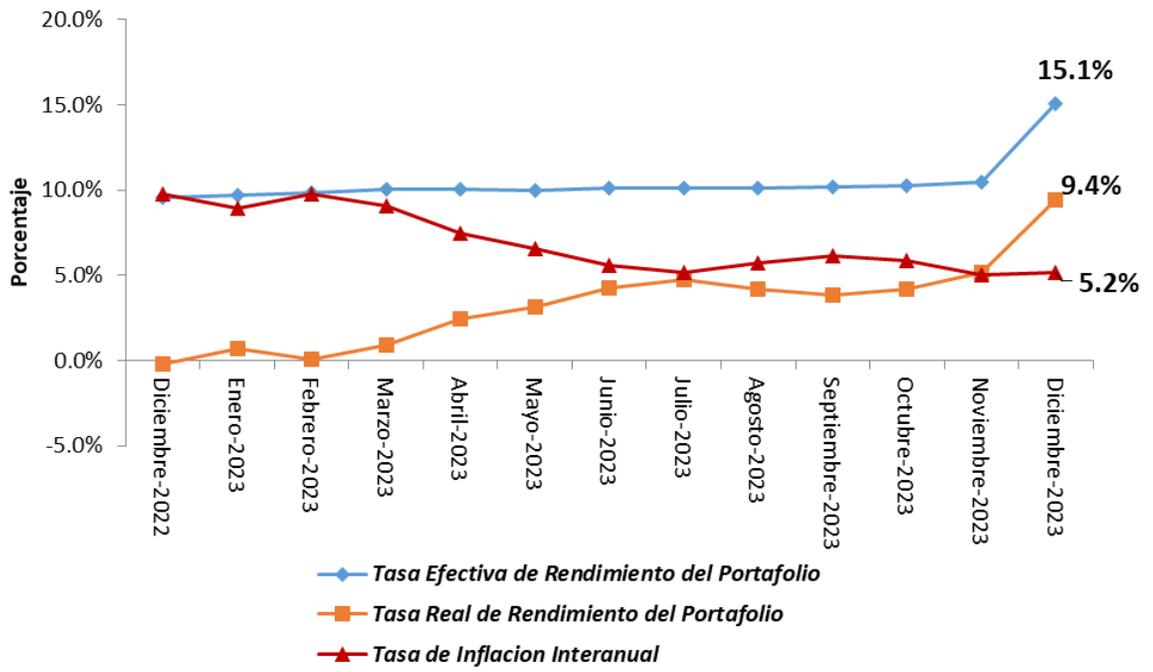
En la siguiente tabla se detalla el rendimiento del Portafolio de Inversiones por instrumentos. Para la serie de años evaluados, se puede observar que durante los años 2020-2023, las Carteras de Préstamos de Consumo e Hipotecarios han sido el rubro de inversión con mayor rentabilidad.

Rentabilidad de Inversiones por Instrumento (Años: 2022-2023)

INSTRUMENTO	2022		2023	
	Monto	Tasa de Rendimiento	Monto	Tasa de Rendimiento
Préstamos de Consumo	L728,682,163.83	19.0%	L841,285,655.46	18.0%
Préstamos para Vivienda	L381,695,400.47	9.9%	L323,504,371.14	10.1%
Activos Fijos	L22,418,017.07	0.0%	L3,474,588.13	0.0%
Propiedades de Inversión	L208,386,373.39	0.0%	L118,930,265.50	210.0%
Contrato de Deuda UNAH- INPREUNAH	L448,560,839.01	10.5%	L437,508,856.89	10.5%
Bonos del Estado	L1,829,538,816.58	9.4%	L2,108,616,703.09	8.6%
Bono Corporativo (L)	L51,313,244.00	4.9%	L51,336,270.61	4.9%
Bono Corporativo (USD)	L4,899,119.02	4.8%	L4,929,809.80	3.2%
Certificados de Depósito	L764,357,838.52	4.4%	L947,000,000.00	9.0%
Certificados de Depósito (USD)	L90,031,155.30	4.3%	L95,157,232.28	6.4%
Cuenta de Cheques	L25,750,445.22	3.2%	L79,605,282.09	1.3%
Cuenta de Ahorro	L16,192,797.57	1.1%	L1,900,647.72	1.4%
Monto Neto Total (Lempiras)	4,571,826,209.98		5,013,249,682.71	
Tasa Efectiva de Rendimiento del Portafolio	9.54%		15.07%	
Tasa de Inflación Interanual	9.80%		5.19%	
Tasa Real de Rendimiento del Portafolio	-0.24%		9.39%	

En referencia a la evolución de las Tasas de Rendimiento Efectiva y Real, se ha observado que, para la serie de años evaluados, la tasa efectiva de rendimiento del Portafolio ha experimentado reducciones en los últimos años. Sin embargo, en el último año evaluado, muestra una importante mejora, debido a los rendimientos que produjo la venta del activo destinado para la venta "El Zarzal", así como la mejora en las tasas pasivas en el sistema financiero.

Durante el año anterior el rendimiento del Portafolio de Inversiones se ha visto significativamente influenciado por la reducción en la tasa de inflación interanual y la mejora en las tasas de interés pasivas. Estos factores han tenido un impacto positivo en el Portafolio de Inversiones, incrementando la tasa real de rendimiento del Portafolio de Inversiones en 9.63 puntos porcentuales en relación con la mostrada al cierre anual de diciembre 2022, trasladándose de -0.24% en diciembre 2022 a 9.39% en diciembre 2023.



A group of people in a meeting room, with a large white number '07' overlaid on the image. The background is a blue-tinted photograph of a meeting. A man on the right is wearing a white shirt, a tie, and a face mask, and is holding a document. A woman in the center is also holding a document. A man on the left is wearing a purple shirt. The floor is tiled, and there is a whiteboard in the background.

07

COCOIN 2023

COCOIN 2023

Comité de Control Interno:

El Comité de Control Interno es un órgano colegiado de apoyo a la máxima autoridad institucional o ejecutiva, cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional. Para ello, es una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno.

El COCOIN está regulado por la siguiente normativa:

- 01 Marco rector de control interno
- 02 Guías de implementación de control interno
- 03 Reglamento para el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP)

Resultados:

En noviembre, al cierre del año 2023, se ha dado cumplimiento a las actividades programadas por el Marco Rector del Control Interno Institucional (MARCI) realizadas por la institución, lo que equivale a un porcentaje de cumplimiento del 100% del Instituto.

Se recibieron un total de 5 capacitaciones impartidas por ONADICI, para los miembros del comité de control interno, orientadas a la socialización e implementación del MARCI; y 2 capacitaciones a nivel institucional.

Se realizó la autoevaluación de Control Interno Institucional, donde se obtuvo una calificación global del 93%.



Línea de tiempo 2023

Enero

- Se realizó la socialización del MARCI de manera virtual y una socialización de forma presencial a los empleados del INPREUNAH.
- Firma del Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI por parte del Director Especialista de INPREUNAH.
- Acta de Juramentación / Ratificación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).
- Reglamento para la Creación y Funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional.
- Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional.
- Plan de necesidades del personal del INPREUNAH.
- Plan anual de capacitación del INPREUNAH.
- Plan anual de vacaciones del INPREUNAH.
- Plan de Tecnología de Información (TIC) del INPREUNAH.
- Registro de cauciones y fianzas del INPREUNAH.

Febrero

- Políticas Institucionales del INPREUNAH.
- Plan de gestión de riesgos del INPREUNAH.
- Matriz para la evaluación, análisis y respuesta a los riesgos.
- Mapa consolidado de riesgos.

Marzo

- Visitas de mejora continua: Se realizó la primera visita de mejora continua al área de Recursos Humanos.
- Plan de mitigación de los riesgos del INPREUNAH.
- Instructivo y Metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento (Comité de Probidad y Ética Pública).

Abril

- Inicio de boletín trimestral de promoción del control interno institucional.
- Información interna mínima.
- Información externa mínima.

Junio

- Informe de evaluación del control interno institucional.
- Acta de comunicación de los resultados de la autoevaluación.

Julio

- Plan de cumplimiento de las recomendaciones.
- Informa semestral de actividades realizadas del cumplimiento del plan anual de trabajo.

Agosto

- Creación, diseño, desarrollo y actualización de un apartado para el control interno en la página web institucional.

Septiembre

- Informe trimestral de seguimiento de las recomendaciones.
- Elaboración y actualización de manuales de procesos de compras y contrataciones de Recursos Humanos.

Octubre

- Creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) período 2023 al 2025.

Noviembre

- Elaboración y actualización de manuales de procesos de toda la institución.

DESTACADO

El Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) entregó pergamino de reconocimiento a INPREUNAH por su excelencia al 100% en su portal de Transparencia. En la presentación del informe se muestra los resultados de la Verificación de la Información Pública contenida en los Portales de Transparencia de diferentes instituciones públicas, conforme a lo indicado por la Ley de Transparencia en los artículos N°4 y N°13, en el periodo de enero a junio del año 2023.



La Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) a través de la Dirección de Regulación Programática entrego reconocimiento al INPREUNAH por su destacado compromiso en la gestión del proceso de formulación del POA-Presupuesto.

